ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DENOMINADO "SUMINISTRO DE NUEVE EQUIPOS PARA LA RED DE MONITORIZACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL".

NÚM. DE EXPEDIENTE: 27/2021 CONTR 2021 130159

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO, ART. 159.1 LCSP

ORDEN DEL DÍA: APERTURA DEL SOBRE ÚNICO

En la ciudad de Sevilla, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día 13 de mayo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación designada mediante resolución del Secretario General Técnico con fecha 03 de mayo de 2021, para el procedimiento de licitación del expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como Vocal.

- Dª M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como Vocal.

- Dª. Maria Dolores Castro Cordero, Departamento de Inspección, que actúa como Vocal.

- D. Alejandro Rafael Pinzón Estrada, Gabinete de Infraestructuras de Radio y Televisión, que actúa como Vocal.

- Dª Laura R. García Casero, Jefa de la Sección de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos, por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas así como en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), por la Presidenta se acordó la apertura del sobre único electrónico "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" de las empresas que han presentado oferta a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, para proceder a su examen y calificación.

Comenzado el acto de apertura se comprueba que las empresas que han presentado oferta son:

1. PROMAX TEST & MEASUREMENT SLU, NIF B02865004 (LOTE 1 y LOTE 2)
2. SISTEMAS INTEGRADOS DE SERVICIOS DE TELECONTROL SL, NIF B15782550 (LOTE 2)

Es copia auténtica de documento electrónico

3. AXION INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SAU, NIF A41999913 (LOTE 1 y LOTE 2)

Una vez comprobado que las ofertas han sido presentadas en plazo y conforme, se adopta por unanimidad el acuerdo de la admisión definitiva de las entidades ofertantes al procedimiento de licitación.

Acto seguido la Presidenta procede a la apertura del sobre único con el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA IVA EXCLUIDO

	LOTE 1	LOTE 2
PROMAX TEST & MEASUREMENT S.L.U	6.300,00	30.240,00
SISTEMAS INTEGRADOS DE SERVICIOS DE TELECONTROL SL		37.500,00
AXION INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES S.A.U.	6.388,64	35.100,00

AÑOS DE GARANTÍA ADICIONALES

	LOTE 1	LOTE 2
PROMAX TEST & MEASUREMENT S.L.U	2 AÑOS	2 AÑOS
SISTEMAS INTEGRADOS DE SERVICIOS DE TELECONTROL SL		2 AÑOS
AXION INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES S.A.U.	2 AÑOS	2 AÑOS

Conforme a los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Anexo VI del PCAP, la puntuación obtenida por los licitadores que han presentado ofertas al lote 1 “3 Equipos de monitorización de servicios de comunicación audiovisuales radiofónicos (FM)” es la siguiente:

PUNTUACIÓN LOTE 1

	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (80 puntos)	Ampliación del período de garantía de los equipos (20 puntos)	PUNTUACIÓN
PROMAX TEST & MEASUREMENT S.L.U	6.300,00	2 AÑOS	100 puntos
AXION INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES S.A.U.	6.388,64	2 AÑOS	68,51 puntos

A la vista del resultado, la mesa de contratación adopta por unanimidad el acuerdo de elevar la propuesta de adjudicación a favor de la entidad licitadora PROMAX TEST & MEASUREMENT SLU con NIF B02865004, y requerir que se aporte la documentación previa conforme a la cláusula 10.5 del PCAP.

Respecto del Lote 2 “6 Equipos de monitorización de servicios de comunicación audiovisuales televisivos (TDT)”, según los parámetros objetivos establecidos en el anexo VII del PCAP, se comprueba que la oferta económica presentada por PROMAX TEST & MEASUREMENT S.L.U es inferior en mas de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. Por lo que la Mesa de contratación acuerda por unanimidad conceder trámite de audiencia a la entidad PROMAX TEST & MEASUREMENT SLU, para que justi-

Es copia auténtica de documento electrónico

fique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP).

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA	LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo: Paloma Mayorga Real	Fdo: Laura R. García Casero

Es copia auténtica de documento electrónico